

COLEGIO

DE LA

INMACULADA CONCEPCIÓN

DIRECTOR

DR. JORGE GONZÁLEZ RODIL.

Este colegio se abrirá el 1º de Setiembre próximo, a las doce del día, en la casa número 113, calle de Carabobo, doce el día, entre las esquinas de Camejo y San Felipe, y el Director invita a todos los amantes del progreso de los estudios a solemnizar con su presencia el acto que tendrá lugar con este motivo.

PROGRAMA.

La instrucción se divide en cuatro grados, así:

PRIMER GRADO

Instrucción primaria elemental. –Arte de leer y escribir correctamente. –Instrucción moral y religioso. –Elementos de lengua castellana. –Aritmética. –Lengua francesa (método práctico).

SEGUNDO GRADO

Instrucción primaria superior. –Instrucción moral y religiosa. –Escritura. Ortografía práctica, Análisis. –Teneduría de libros simplificada. –Dibujo lineal. –Geometría práctica. –Nociones de Derecho público. –Gramática castellana. –Gramática francesa (un año de estudio).

TERCER GRADO

Instrucción secundaria elemental. –Instrucción moral y religiosa. –Elementos de Gramática latina, Traducción. –Temas. –Clásicos latinos. –Elementos de retórica. –Elementos de literatura española. –Elementos de Geografía. –Elementos de Historia universal (dos años de estudio).

CUARTO GRADO

Instrucción secundaria superior. –Instrucción moral y religiosa. –Literatura. –Historia universal-Cronología. –Geografía astronómica, física y política. –Filosofía. –Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría y Topografía.

CLASES SUELTAS

Lengua italiana. –Lengua inglesa. –Lengua alemana. –Teneduría de libros. –Música. –Dibujo natural.

Deseando el Director dejar satisfechas las exigencias de los padres que le honren confiándole la educación de sus hijos, empleará siempre aquellos profesores que hayan adquirido mayor reputación en la enseñanza.

Convencido además de que todos los alumnos no deben adquirir en los colegios los mismos gustos, y de que a cada uno debe enseñársele con particular atención aquello que más adelante ha de serle de utilidad práctica en la profesión a que se dedique, espera que los padres le manifiesten, a la entrada del alumno al colegio, la carrera que desean siga. Sólo las muy decididas vocaciones pueden contrariar la dirección dada por la enseñanza y la educación.

Hoy que el gobierno ha decretado la libertad de enseñanza, el Director espera que podrá, con el tiempo, dar más ensanche a todos los ramos de la enseñanza.

Nota. –Se admiten alumnos externos e internos. Los alumnos internos pagarán veintidós pesos, sin lavado, y veinticinco pesos con él, teniendo derecho a todas las clases del colegio. Los alumnos externos pagarán tres pesos por la enseñanza correspondiente al primer grado, seis pesos por la del segundo y tercero y ocho pesos por la del cuarto. –Las clases sueltas se pagarán por separado, tres pesos una. –Las pensiones son anticipadas. 6-1

(*) Estas últimas clases podrán unirse a cualquiera de los grados anteriores, según la voluntad de los padres y las fuerzas de los alumnos.